Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NOTA ACLARATORIA

CON RESPECTO A LA CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA NUM. 416

Para los interesados en participar en la plaza Residente General de Carreteras Alimentadoras, adscrita al Centro SCT Hidalgo, publicada en la convocatoria número 416 en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de julio de 2017, se les comunica que deberán tomar en cuenta que en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de julio de 2017 el Comité Técnico de Selección, acordó, entre otros, lo siguiente:

1. El Comité Técnico de Selección acuerda solicitar mediante oficio signado por la Secretaria Técnica a la Unidad de Política de Recursos Humanos, cambiar el estatus de la plaza a “no publicada” en laHerramienta TrabajaEn.

2. El Comité Técnico de Selección instruye a la Secretaria Técnica a notificar a los candidatos que ya se encuentren inscritos, mediante la herramienta TrabajaEn, los Acuerdos de esta Acta, haciendo énfasis en la ubicación real de la misma (Calle Luis Donaldo Colosio Murrieta, sin número, Colonia Ex Hacienda Coscotitlán, Municipio: Pachuca de Soto, Hidalgo, Código Postal: 42080) y que posteriormente a través del mismo medio se indicarán las fechas de reprogramación de las diferentes etapas de este proceso. Asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, se publique en el Diario Oficial de la Federación una Nota Aclaratoria en la que se indique que posteriormente estará disponible el concurso en el Sistema TrabajaEn y que a través de ese Diario Oficial de la Federación se indicarán las fechas de reprogramación de las diferentes etapasdel proceso.

Ciudad de México, a 28 de julio de 2017.
El Comité Técnico de Selección
Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
El Secretario Técnico
C.P. Juan Ignacio Hernández Corzo
Rúbrica.

(R.- 012631)